

# AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

En Quito, a los 20 días de febrero de 2013, a las 14H03, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N39-40 y Portugal, Edificio Altos oficina 501, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: 1.- Eudoro Augusto Espinosa Romero propietario de 4.900 acciones de \$1.00 cada una; y 2.- maric Soledad Acosta Tapia propietaria de 100 acciones de un dólar americano (\$1.00) cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Edison Páez en su calidad de comisario 2012. Preside la Junta la Ab. Soledad Acosta Tapia en su calidad de Presidenta; y, como Secretario actúa el Ing. Eudoro Augusto Espinosa Romero, en su calidad de Gerente. La Presidenta, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada a Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, al mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2013. Se procede al tratamiento de orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2012, elaborados bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2012.

**SEGUNDO.-** Tomar la palabra el Gerente, Augusto Espinosa Romero, y presenta a la Junta su Informe del año 2012 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**TERCERO.-** El Comisario, Edison Páez, procede a dar lectura a su Informe del ejercicio económico de año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**CUARTO.-** Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su Informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2012 tuvo los siguientes resultados:

|                          |             |
|--------------------------|-------------|
| - Utilidad de ejercicio: | \$80.056,69 |
| - 15% Trabajadores:      | \$12.008,50 |
| - Impuestos a la renta:  | \$17.354,21 |
| - Utilidad neta:         | \$50.693,98 |

## **AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**

Propone al Gerente que la utilidad sea reservada en la cuenta de resultados acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar a utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

**QUINTA.** - Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2013 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 15h25 horas. Pasa constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**María Soledad Acosta Tapia**  
Presidente / Accionista



**Eudoro Augusto Espinosa Romero**  
Secretario / Accionista



**Sr. Edison Páez**  
Comisario 2012